



**RESOLUCION DE LA SUBSECRETARIA POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE 4 PLAZAS DE TÉCNICO SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES Y 3 PLAZAS DE OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES, SUJETO A CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, ENCOMENDANDO LA PRESELECCIÓN A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO (CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE UNIVERSIDADES DE 1-10-2020)**

Concluido el proceso selectivo y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 7 de las bases, vista la propuesta del Tribunal calificador que ha llevado a cabo la selección para la cobertura de 4 plazas de Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes y 4 plazas de Oficial de Gestión y Servicios Comunes sujeto a Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, encomendando la preselección a los servicios público de empleo, esta Subsecretaria resuelve:

PRIMERO.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes que han obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo por orden de puntuación, incluidos en el **Anexo I** de esta resolución.

SEGUNDO.- Adjudicar los puestos de trabajo, siempre que acrediten los requisitos establecidos en la convocatoria, a los candidatos que han obtenido la puntuaciones más altas y que figuran en el **Anexo II** de esta Resolución.

TERCERA.- Conceder a los candidatos que figuran en el Anexo II un plazo de cinco días hábiles a partir de la publicación de esta resolución para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el Subsecretario de Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses a partir, asimismo, del día siguiente al de la indicada publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL SUBSECRETARIO

*Firmado electrónicamente*  
Luis Cerdán Ortiz-Quintana

[subsecretaria@universidades.gob.es](mailto:subsecretaria@universidades.gob.es)  
[www.universidades.es](http://www.universidades.es)

PASEO DE LA CASTELLANA, 162  
PLANTA 10 pares  
28071 MADRID  
TEL: 91 603 80 20  
Código DIR3: E05073401

CSV : GEN-9357-7af8-33a4-e11c-b4e4-9a41-0f48-c6a1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : LUIS CERDÁN ORTIZ-QUINTANA | FECHA : 19/11/2020 09:44 | Sin acción específica





ANEXO I	
CANDIDATOS QUE HA SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO DE TÉCNICO SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES (GRUPO 3-AREA FUNCIONAL 1)	
DNI	PUNTUACIÓN
06238396Z	55
25101182V	42,91
00697232X	40,7
47305795Q	22,94
50205247L	22,64
07953562R	21
72880110X	11
50437850T	11
50084497L	10

CANDIDATOS QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO DE OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES (GRUPO 4-AREA FUNCIONAL 1)	
DNI	PUNTUACIÓN
70349374X	58,49
21654001F	56,32
00835107T	35,91
51453836F	33
02607950A	29
07241661L	29
05302642S	24
02870416Q	15





Anexo II	
CANDIDATOS ADJUDICATARIOS DE LOS PUESTOS DE TÉCNICO SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES (GRUPO 3-AREA FUNCIONAL 1)	
DNI	PUNTUACIÓN
06238396Z	55
25101182V	42,91
00697232X	40,7
47305795Q	22,94

CANDIDATOS ADJUDICATARIOS DE LOS PUESTOS DE OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES (GRUPO 4-AREA FUNCIONAL 1)	
DNI	PUNTUACIÓN
70349374X	58,49
21654001F	56,32
00835107T	35,91

[subsecretaria@universidades.gob.es](mailto:subsecretaria@universidades.gob.es)  
[www.universidades.es](http://www.universidades.es)

PASEO DE LA CASTELLANA, 162  
PLANTA 10 pares  
28071 MADRID  
TEL: 91 603 80 20  
Código DIR3: E0507340I

CSV : GEN-9357-7af8-33a4-e11c-b4e4-9a41-0f48-c6a1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : LUIS CERDÁN ORTIZ-QUINTANA | FECHA : 19/11/2020 09:44 | Sin acción específica

